

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

### Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 meses... \$11.00 "		6 meses... \$8.00 "		6 meses... \$7.00 "
	3 meses... \$6.00 "		3 meses... \$4.00 "		3 meses... \$3.75 "

### ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia de don Juan Marín han sido nombrados agentes del DIARIO DE LA MARINA en Los Países los señores Luis A. Fernández y Compañía, con quienes se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad, para todo lo concerniente a esta Empresa.  
El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE  
Madrid, Agosto 29  
LOS REYES  
En la primera quincena de Octubre el Rey y la Reina harán su viaje a Viena.

### LOS CARLISTAS

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha autorizado el gran "aplech" organizado por los carlistas catalanes, que hace pocos días había sido prohibido.  
Se aprovecha esta ocasión por las oposiciones para acentuar la energía de las protestas que por complacencia del Gobierno en consentir esta propaganda se vienen haciendo; pero el Gobierno se escuda en el respeto al derecho ajeno, y declara que no se explica que en nombre de la libertad se pida que se prohíba a los carlistas hacer manifestaciones pacíficas consentidas a todos los partidos, incluso el republicano y el socialista.

### CONCURSO AGRICOLA

Se ha inaugurado en la Coruña, con asistencia del Director General de Agricultura, el Concurso regional agrícola, organizado por comerciantes importadores y exportadores.

### LOS CAMBIOS

Libras	28-14
Francos	12-10
Cuatro por ciento	84-25

### COSAS RARAS

Suceden más en este país que en ningún otro. Siempre hemos vendido más colchones en verano que durante el invierno, mientras que en los meses que aquí se consideran de frío vendemos más refrigeradores que en verano. Es muy posible que lo que consideramos rarezas guarden relación con aquellas mujeres que en el mes de Agosto salen a la calle con una boa sobre las espaldas. De cualquier manera que sea, queremos anotar que tenemos colchones y neveras en venta a todas horas.

CHAMPION & PASCUAL  
Obispo 101  
C. 2677 1 Ag

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### De la tarde

#### GRANDIOSA RECEPCION A LOS ATLETAS

Nueva York, Agosto 29.— Resultó sumamente grandiosa e imponente la recepción que la población de esta ciudad ha dispensado a los atletas que con tan grande éxito representaron a los Estados Unidos en los Juegos Olímpicos recientemente celebrados en Londres y que regresaron hoy de Inglaterra.

Al desembarcar les escoltó una procesión de 25,000 personas en la cual estaban representadas las tropas del Estado y el ejército federal, los empleados del Municipio, delegados de todos los clubs atléticos del país, los miembros de la Liga Atlética y 15,000 alumnos de las escuelas públicas.

Al llegar los manifestantes a la Casa Consistorial, les pasaron revista los funcionarios de la ciudad y a los triunfadores en los Juegos Olímpicos se le entregaron copas, medallas y otros testimonios de la satisfacción que han causado al pueblo neoyorquino las victorias que han alcanzado en el extranjero.

Después se cantó un himno alusivo al acto por 2,500 voces.  
El lunes irán los atletas triunfadores a saludar al Presidente Roosevelt en Oyster Bay.

#### HOLANDA NO SATISFARA A VENEZUELA

La Haya, Agosto 29.— El gobierno holandés se muestra aparentemente satisfecho con la explicación que le ha dado el Ministro De Reus, relativa a la carta que motivó el enojo del Presidente Castro y no tiene la intención de desaprobár a su representante ni de dar a Venezuela satisfacción alguna sobre este asunto.

#### INGLATERRA RESERVADA

Londres, Agosto 29.— No se puede decir aun si Inglaterra apoyará o no a Holanda en el actual conflicto de esta con Venezuela, pues se ignora todavía el giro que tomen los acontecimientos.

Al ser preguntado un alto funcionario del Ministerio de Estado sobre la actitud que adoptará el gobierno inglés, en vista del telegrama de Roma en que se dice que Holanda ha solicitado la cooperación de Italia contra Venezuela y que se preparaba a pedir igualmente la de Inglaterra, contestó que las potencias se estaban consultando sobre este asunto.

Agregó el citado funcionario que aunque Inglaterra tenía muchos y bien fundados motivos de resentimiento contra el Presidente Castro, no

### "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.  
Construcciones,  
Dotes e Inversiones  
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.  
OFICINA CENTRAL:  
MERCADERES 22  
TELEFONO 646  
C. 2719 1 Ag

estaba dispuesta a realizar directamente acto de hostilidad alguno en contra de Venezuela.

#### LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION

Trinidad, Colorado, Agosto 29.— De resultados de la inundación del poblado de Folsen, en Nuevo Méjico, ha habido muchas víctimas y se han recogido ya los cadáveres de veinte ahogados, faltando todavía muchas personas cuya suerte se ignora.

#### EL CAMPEON DEL LAWN TENNIS

Newport, Rhode Island, Agosto 29.— El jugador de lawn tennis Larned ha conservado su título de campeón nacional, pues derrotó hoy a Wright que había resultado vencedor en el torneo que se verificó aquí.

#### EL CAMPEON DEL GOLFO

Hamilton, Mass, Agosto 29.— Fred Mac Lodd, del "Club Midlothian," ganó hoy el título de campeón de los Estados Unidos, venciendo a Willie Smith, de Méjico, con una anotación de 83 por 77.

#### De la noche

##### BASE BALL

New York, Agosto 29.— Resultado de los partidos que se jugaron hoy:

Liga Nacional

Pittsburg y Filadelfia, 1 por 0.  
Segundo juego, 1 por 5.  
Chicago y New York, 3 por 2.  
St. Louis y Brooklyn, 7 por 5.

Liga Americana

New York y Chicago, 0 por 1.  
Segundo juego, 2 por 6.  
Boston y St. Louis, 11 por 5.  
Washington y Cleveland, 3 por 0.  
Filadelfia y Detroit, 4 por 0.  
Segundo juego, 4 por 3.

Liga del Sur

Mobile y Atlanta, 2 por 0.  
Little Rock y Montgomery, 3 por 0.  
New Orleans y Birmingham, 2 por 0.  
Memphis y Nashville, 5 por 1.

##### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 29.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104 1/2.

Bonos de los Estados Unidos a 104 por ciento ex-interés.

Centenas, a \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.3/4 a 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, a \$4.84.30.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.85.80.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, a 95.3/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.90 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.40 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.10 cts.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.90.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Agosto 29.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 86.3/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.

París, Agosto 29.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 65 céntimos.

### RETO SORPRENDENTE

20,000 pesetas contra 5,000 a que no existe bebida de esta índole que haya hecho más prontas y completas curaciones, del estómago y dolores mensuales de las damas, que el aguardiente de uva RIVERA.

FERNANDEZ Y CASADO, Sol 15 y medio Importadores, Habana.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al 29 Agosto 1908, hecha al aire libre en El Almendares, Observatorio 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29	84.2
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M. 763.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 29.

Azúcares.—El mercado de Londres ha cerrado hoy con una pequeña alza por el azúcar de remolacha y el de Nueva York sin variación, lo mismo que esta plaza en que no se nota señal alguna de que se han de animar los negocios en un breve plazo.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div	20.35	20.78
60 div	20.	20.12
París, 3 div	6.12	6.78
Hamburgo, 3 div	4.34	5.18
Estados Unidos 3 div	10.	10.12
España s. plaza y cantidad 8 div	4.78	4.38
Dto. papel comercial 9 a 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.34	10.
Plata española	92.	92.12

Acciones y Valores.—Después de regir con bastante quietud y alguna irregularidad en los precios, pues mientras los de algunos valores han tenido una fracción de aumento, otros han sufrido un pequeño quebranto, el mercado cierra en las mismas condiciones de quietud, pero bastante sostenido a las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos	106 a 109.
Acciones de Unidos	84.3/4 a 85.
Bonos del Gas	110.1/2 a 112.
Acciones del Gas	99.1/2 a 101.
Banco Español	66.1/2 a 67.1/2.
Havana Electric Preferidas	86 a 86.1/2.
Havana Electric Comunes	32.1/4 a 32.1/2.
Havana Central Bonos, Nominal.	
Havana Central Acciones, Nominal.	
Denda Interior	89.1/2 a 90 Cy.

En la Bolsa se efectuaron hoy, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:  
200 acciones F. C. U. 84.3/4.  
150 acciones H. E. R. Co. (Preferidas,) 86.

#### Mercado monetario

#### EXPORTACION

Por el vapor "Saratoga" se exportaron ayer para Nueva York 100,000

pesos en oro americano, embarcados por el Banco de la Habana.

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 29 de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española	92 a 92 1/2	V
Calderilla (en oro)	96 a 98	
Billetes Banco Español	4 1/2 a 6	V
Oro americano	109 1/2 a 110	P.
Oro americano contra plata española	a 17	P.
Centenas	a 5.65 en plata	
Id. en cantidades	a 5.67 en plata	
Luises	a 4.52 en plata	
Id. en cantidades	a 4.53 en plata	
El peso americano		
En plata Española	a 1.17	V.

#### Revista Semanal

Habana, Agosto 28 de 1908.

Azúcares.—La constante baja del precio del azúcar de remolacha en Londres, se atribuye por algunos a la retirada de los refinadores norteamericanos del mercado europeo y por otros, al tiempo favorable que le está haciendo a la cosecha remolachera, mientras que la continua baja del producto de caña en Nueva York se debe no solamente a la debilidad del de remolacha, sino también a la extraordinaria calma de la demanda por azúcares refinados en esta época del año, cuando se acostumbra llevar a efecto las mayores operaciones en dicho artículo, por estar en su apogeo la cosecha de frutas.

Debido a lo exiguo que han quedado las existencias disponibles en esta isla, su influencia sobre la marcha de los mercados es completamente nula y la atención general está fija en los cargamentos de azúcares de Java que están en camino para los Estados Unidos y el precio que obtengan esas 50,000 toneladas, será probablemente el que rijá hasta la terminación de la actual campaña.

Mucha quietud ha seguido prevaleciendo en esta plaza, así como en todas las demás de la Isla y debido al retraimiento de los exportadores y no satisfacer a los tenedores de las pocas partidas de clases apetecibles que aun quedan por vender, los precios que se les ofrecen ocasionalmente, las ventas al igual de las anteriores semanas, han quedado limitadas a alguna que otra pequeña partida, en su mayor parte de azúcares de miel, que han cambiado de manos para completar cargamentos de buques fletados y listos para zarpar, o para el consumo local, que han obtenido precios irregulares, pero en general más altos que los que cotizamos a continuación:

El mercado cierra hoy sumamente quieto y nominal, de 4.11/16 a 4.7/8 reales arroba por centrifugas polarización 95/96, de buenas clases de embarque y de 3.3/8 a 3.7/16 reales arroba por azúcares de miel, pol. 88/90.

Precios promedios de los azúcares centrifugas, de polarización base 96, de almácén, según ventas efectuadas en las distintas plazas de la Isla y publicadas en este periódico:

Junio	1908	5.6506 rs. arroba.
Junio	1907	4.6933 rs. arroba.
Julio	1908	5.4850 rs. arroba.
Julio	1907	4.7806 rs. arroba.

Las lluvias durante la semana han sido excesivamente abundantes y ga-

nerales en toda la Isla, exceptuando solamente algunas comarcas de la provincia de Santa Clara, en los bordes de la de Matanzas; pero puede decirse que las condiciones atmosféricas han sido en general sumamente favorables para el desarrollo de la caña y aunque se nota falta de asistencia en ciertos campos, el aspecto de éstos es en suma bastante satisfactorio; pero por otra parte, la abundancia de agua ha obligado a suspender la labor agrícola, no permitiendo en muchas comarcas el exceso de humedad preparar el terreno para nuevas siembras o proceder a la limpieza de los anteriormente sembrados.

Al finalizar la pasada semana seguía moliendo un solo ingenio en la provincia de Santiago de Cuba.

La provincia de Matanzas es hasta ahora la única en que se anuncia que la zafra venidera será algo mayor que la pasada, siempre que el tiempo siga tan favorable como hasta aquí, a la caña.

Miel de purga.—Continúan escaseando tanto las de primera como las de segunda, porque las agotaron y convirtieron en azúcares todos los grandes centrales; así es que las existencias son sumamente limitadas y rigen nominales los precios de ambas clases.

Tabaco en Rama.—Regular ha sido la actividad que ha prevalecido últimamente no solo en esta plaza, sino también en la mayor parte de las comarcas tabacaleras de la Isla, pues además de haber llegado de los Estados Unidos varios fuertes compradores, han reanudado en gran escala sus compras los exportadores a Alemania, por lo que se ha notado fuerte competencia para la adquisición de todas las partidas de clases convenientes para ambos mercados que han llegado a la plaza.

Como es natural, esa competencia ha comunicado mayor firmeza a los precios, que están todavía bastante inferiores a los del año pasado; pero en vista de la buena calidad del tabaco de esta cosecha y la activa demanda que se ha despertado, es probable que tardará poco en subir el mercado algo más, a pesar de la esperanza que alientan algunos de que podrán conseguir más adelante toda la rama que necesitan, a precios más cómodos que los actuales.

Según nuestro bien informado colega local "El Tabaco," cambiaron de mano en la última quincena, sobre 10,000 tercios, de los cuales 5,550 son de Vuelta Abajo, 1,850 de Partido y 2,600 de Remedios; para los Estados Unidos se compraron 4,700 tercios, para Alemania 2,700 y para las fábricas locales, los 2,600 restantes.

Torcido y Cigarros.—Con motivo de haber recibido la mayor parte de nuestras principales fábricas de tabacos, importantes órdenes, el trabajo se está normalizando rápidamente e irá probablemente en aumento progresivo a medida que la rama se ponga en buenas condiciones para la elaboración, siendo hasta ahora la relativa escasez de la rama bien curada, la única rémora con que tienen los fabricantes que luchar para dar inmediato cumplimiento a las órdenes que tienen en cartera.

Mientras la rama nueva se ponga en condiciones de poder elaborarse, los fabricantes ligan la que se presta a ello, con las cortas existencias de tabaco viejo que les quedan y según

## Havana Lumber Co

DIRECTOR: FAUSTINO M. GIRALT.

Gran taller de maderas. Carpintería y Cajonería.  
Vigas de hierro, cementos y barros de todas clases.

Teja Francesa a \$65.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL CON FUERZA MOTRIZ.  
Vives 135. Teléfono 6393.

c 2870 alt 15-23 Ag



*Flor de Tomás Gutierrez*

*Cigarros Habaneros Superiores*

*Búsquese el Vale en la cajetilla.*

SUPERIORES!

C. 2702 1 Ag

SE HA TRASLADADO a HABANA N. 89, altos 20

## THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES

En este elegante y fresco local se empezarán el día 1º de Septiembre, las nuevas clases particulares y generales de INGLÉS Y ESPAÑOL.

c 2914 m2-29 t1-31

nos asegura, esas ligas dan resultados sumamente satisfactorios.

Tampoco les faltan órdenes a los fabricantes de cigarrillos que tropiezan con el mismo inconveniente que los de tabacos, para cumplimentarlas; pero esto no obstante, siguen trabajando con bastante regularidad, utilizando para ello las cortas existencias de tabaco viejo que aun les quedan.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose regulares cantidades para varios mercados extranjeros.

Debido a la escasez de las mieles, los precios denotan mucha firmeza a las siguientes cotizaciones: El de "El Infierno" y otras marcas acreditadas, a 6 cts. litro, el de 79°, y a 3 cts. idem el de 59°, sin envase.

El de 59°, en pipas de castaño para embarque, a \$20 pipa sin envase. El de la marca "Vizcaya", de 30° a 6.1/2 cts. litro y el de 22°, a 5.1/2 cts. litro, incluso el envase.

El ron de 30° en pipas de castaño para la exportación, se cotiza a \$30 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado", que se emplea como combustible y por la misma causa que el aguardiente, sus precios continúan rigiendo muy sostenidos como sigue: Clase Natural "Vizcaya", "El Infierno" y "Cárdenas" de 97° a 9 centavos litro y las otras marcas de menos crédito de 94°, a \$40 los 654 litros, sin envase y el "Otto" desnaturalizado, a 6 cts. litro, sin envase.

Cera.—La amarilla, clase de embarque es poco solicitada y sus precios rigen sumamente flojos, de \$29 a \$29.1/2 quintal. Los precios de la blanca que se pide menos, rigen nominales.

Miel de Abejas.—Segue escasa y con buena demanda de 44 a 45 cts. galón, con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—El mercado ha continuado en las mismas condiciones de inactividad y firmeza que vienen prevaleciendo de varias semanas atrás y cierra sin notable variación en las anteriores cotizaciones, si bien se notan en éstas marcadas tendencias a subir tan pronto como se anime algo la demanda, pues sigue escaseando bastante el papel en plaza.

Acciones y Valores.—El mercado ha regido en general quieto, salvo alguna que otra vez en que se inició una demanda repentina, ora por acciones de los Ferrocarriles Unidos, ora por las de la Compañía de Tranvías Eléctricos, las del Banco Español de las Gas y Electricidad; no obstante las frecuentes fluctuaciones al alza y a la baja habidas durante la semana, la plaza cierra hoy de 1/4 a 1.1/2 por ciento más alta por las referidas acciones e igual, más o menos, pero muy sostenida, por todos los demás valores.

Plata Española.—Ha fluctuado esta semana entre 94.1/8 a 92.3/8 y cierra de 92.3/8 a 92.3/4 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como sigue:

Table with columns: IMPORTACION ORO, PLATA, EXPORTACION ORO, PLATA. Shows import and export data for gold and silver.

Movimiento marítimo

EL SARATOGA. Para Nueva York salió ayer el vapor americano "Saratoga", conduciendo carga general y pasajeros, figurando entre estos el consul de Cuba en París, señor Rafael Montalvo; el general Emilio Núñez, el presidente de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, señor Weller Ogilvie; el administrador de la misma Empresa, señor Roberto Orr, y los señores don Andrés Carrillo, don Jesús Castellanos y don Rafael Abreu.

También embarcó en el citado vapor el ministro americano, Mr. Morgan.

EL "BUENOS AIRES". El vapor correo español "Buenos Aires" salió ayer para Barcelona y escalas, vía Nueva York, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

Tomó pasaje en este buque con destino al último de los citados puertos el señor don Manuel de J. Manduley.

EL "OLIVETTE". En la tarde de ayer salió para Tampa y Cayo Hueso el vapor correo americano "Olivette", con carga, correspondencia y pasajeros.

VAPOR "SEGURA". Según nos participan los Agentes generales en esta isla de la Maía Real Inglesa, señores Dussaq y Compañía,

sucesores de Dussaq y Gobier, este vapor salió de Veracruz el día 28 de este mes. Llegará a este puerto el 31, y saldrá para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, Plymouth (Inglaterra) y El Havre (Francia) el día 1.º de Septiembre a las tres de la tarde. Travesía de la Habana a Canarias en 12 ó 13 días.

Vapores de travesía

Table listing shipping schedules for various routes including Segura, Tampa y Veracruz, and others.

Table listing shipping schedules for routes including Tampa y Veracruz, and others.

VAPORES COSTEROS

Table listing shipping schedules for coastal routes like Cosme Herrera, and others.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS

Table listing ship departures with details like destination, ship name, and departure date.

MANIFIESTOS

Table listing cargo manifests for various ships.

DE BUENOS AIRES

M. Díaz Vilar: 15 cajas estereoscopios. A la orden: 4235 fardos tasajo y 4994 sacos maíz.

DE MONTEVIDEO

E. R. Margarit: 26 cajas conservas. H. Astorqui y comp.: 1406 fardos tasajo. A la orden: 5135 id. id.

DE PONCE

J. Ratacas y comp.: 325 sacos café.

DE TAMPA

Southern Express Co.: 2 bultos efectos, 2 perros y 4 cajas frutas. A. Armandi: 511 id. id. y 7 bultos.

DE CAYO HUESO

Bengochea y hno.: 8 bultos lissas. J. Feo: 1 caja pescado. J. J. Mazanilla: 1 bulto efectos.

DE VERACRUZ

Vapor español Buenos Aires procedente de Veracruz consignado a Manuel Otaduy. Consignatarios: 1 caja vino y 1 id. tejidos. Muniategui y comp.: 100 sacos frijoles. González Covian: 100 id. id. Genaro González: 400 id. id.

Wicks y comp.: 101 id. id. y 116 sacos sarbanos. Galbé y comp.: 44 id. id. Fernández, García y comp.: 44 id. id. C. A. Riera y comp.: 28 id. id. Romagosa y comp.: 71 id. id. Landeras, Calle y comp.: 50 id. id. J. Maymulet: 15 mulas y mulos

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Table showing exchange rates for London, Paris, Germany, and other international locations.

VALORES

Table showing gold and silver prices.

MONEDAS

Table showing prices for banknotes and other monetary instruments.

ACCIONES

Table listing stock prices for various companies like Banco Nacional de Cuba, etc.

ACCIONES

Table listing stock prices for various companies like Banco Nacional de Cuba, etc.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

El Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 1/4 a 6. Plata española contra oro español 92 a 92 1/2. Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 110.

VALORES

Table showing gold and silver prices.

EMPRÉSTITO DE LA REPUBLICA

Table showing bond prices for the Republic of Cuba.

VALORES

Table listing prices for various commodities like copper, sugar, and other goods.

Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Científicos a Villacarla. Id. id. id. segunda. Id. primera y rotacurrí Calbarián. Id. primera Gihara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Villacarla. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gsa. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana. Bonos Copañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. Bonos segunda hipoteca The Matanzas Water Works. Bonos hipotecarios Central Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbrao y Tracción de Santiago. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited. Idem id. (comunes). Ferrocarril de Gihara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Sacos de la Isla de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). Compañía Anónima de Cementos. Compañía Vidriera de Habana. Agosto 29 de 1908.

ACCIONES

Table listing stock prices for various companies like Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table listing stock prices for various companies like Banco Nacional de Cuba, etc.

ACCIONES

Table listing stock prices for various companies like Banco Nacional de Cuba, etc.

LA MERCANTIL. COMPANIANACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. A PRIMA FIJA. CAPITAL: \$1,000,000. DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA DE CUBA \$75,000.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY. Directores gerentes: ARTURO TOMBU, OLIVERIO TOMBU, RAFAEL FERNANDEZ. Gerente de Fernandez Junquera Co.

Table showing financial statements for Banco Industrial de Camagüey, including Balance de la Sociedad de Ahorro Obreros de H. Upmann.

OFICIAL

HOSPITAL NUESTRA SRA. DE LAS MERCEDES, Tesorería, Contaduría. Por la presente se convoca a cuantos quieran hacer proposiciones para la adquisición de dos tabornas de lavar ropas, que existen de baja en este Hospital, donde pueden verse desde esta fecha hasta el día 5 de Septiembre a las tres de la tarde en cuyo día y hora se procederá a la subasta. Avisos y proposiciones se presentarán en pliegos cerrados a la Comisión nombrada al efecto por la que serán adjudicadas al mejor postor. Habana 25 de Agosto de 1908.—José M. Capablanca, Tesorero Contador.—Nota: El importe de este anuncio será por cuenta del que resulte adjudicatario en esta subasta. C. 2916 21-28 y 29-64-29

AVISO

Proposición para material de PINTURAS material ELÉCTRICO, material de TALARÍA, BATERÍA Y ZAPATERÍA Y MEDICINAS Y UTILES para farmacia. Oficina del Hospital de Dementes de Cuba, Mazorra, Agosto 18 de 1908. Hasta las 8 de la mañana del día 7 del mes de Septiembre de 1908, se recibirán proposiciones en esta oficina, en pliegos cerrados para el suministro y entrega del material de PINTURAS, material ELÉCTRICO, material de TALARÍA, BATERÍA Y ZAPATERÍA Y MEDICINAS Y UTILES para farmacia, que pueda necesitar el Hospital en los meses del año fiscal de 1908 a 1909. Las proposiciones serán abiertas a dicha hora. Se darán informes a quien lo solicite. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se le pondrá "Proposición para material de Pinturas, Electricidad, Talaría, Bateria y Zapatería y Medicinas y Utiles para farmacia".—Adriano Silva, Contador Pagador del Hospital de Dementes. 6-26 C. 2905 alt.

AVISO

Proposición para suministro de LECHE al HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA, Mazorra, Agosto 19, 1908.—Hasta las dos de la tarde del día 7 del mes de Septiembre de 1908, se recibirán proposiciones en esta oficina, en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de la leche fresca de vacas que pueda necesitar el Hospital durante los meses del año fiscal de 1908 a 1909. Las proposiciones serán abiertas a dicha hora. Se darán informes a quienes los soliciten. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se le pondrá "Proposición para efectos de pinturas".—Guanalay, Agosto 27 de 1908.—José Pérez Arocha, Tesorero. 6-26 C. 2907

ESCUELA CORRECCIONAL PARA YAROS

PROPUESTA PARA EFECTOS DE PINTURAS.—Hasta las dos p. m. del día 23 de Septiembre de 1908, se recibirán proposiciones en la Escuela, para el suministro y entrega a la misma de los efectos arriba mencionados; durante los meses de año fiscal de 1908 a 1909. Se darán informes a quienes los soliciten en la Tesorería de la Escuela. Los sobres contendrán proposiciones, serán dirigidos al Tesorero de la Escuela y al dorso se le pondrá "Proposición para efectos de pinturas".—Guanalay, Agosto 27 de 1908.—José Pérez Arocha, Tesorero. 6-26 C. 2907

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange"—Oficinas: Broadway 29, New York. Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74. Telef. 3142. Agosto 29 de 1908.

La Rioja Alta. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tintos. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp. Oficinas 64.



el puesto de honor que en la gran lucha nacional le corresponde y volverá a la actividad política del partido en cuyo seno quedan sus amigos más señalados y cuantos le quieren de veras, que son todos los conservadores."

Y escribe *El Triunfo*:

"Hoy se embarca para los Estados Unidos el general Emilio Núñez. Permanecerá en la vecina república varios días.

Antes de marchar, ha comunicado a sus amigos que al regresar se dedicará a sus negocios, y no hará política activa."

Y hétenos sin saber lo que pensar del eximio general conservador; porque acerca de su viaje hay opiniones.

Unos dicen que no, y otros que sí... Examinábase Carreño—ya ustedes sabrán "de fiyo" quien era este tal Carreño—y examinábase de Etica. Preguntóle el profesor:

—¿Qué sabe usted del derecho de gentes?

—Del derecho... del derecho... pues ¡nada! Que hay opiniones; unos dicen que no y otros que sí...

—Pero bien, y usted ¿qué dice?

—Pues... ¿qué quiere usted que diga? Como hay tantas opiniones, yo no me atrevo a formular ninguna...

Unos dicen que sí, y otros que no... —Y del duelo ¿qué me cuenta?

—Ah, del duelo! Verá usted... También aquí hay opiniones... Unos dicen que no, y otros que sí...

—Y usted ¿qué dice?

—Ni pío; como hay tantas opiniones...

—Bien... bien ¿y del matrimonio?

—¡Phst...! También hay opiniones... Me parece... me parece que unos dicen que sí, y otros...

—Lo que me parece a mí es que no sabe usted una palabra...

—En eso no hay opiniones: todos dicen lo mismo, sí señor...

En que el viaje del eximio general obedece a su fracaso—á ese fracaso que le puso enfermo—están conformes los autores todos; pero en cuanto a su conducta en el futuro, unos dicen que sí y otros que no...

Nosotros creemos que sí; porque conociendo bien al eximio general, sabemos que no le basta un solo pan para retirarse a casa; sabemos que no lo hará hasta que no levante un tahona...

Lo más acusa...

Y acusa a la policía de estar enferma; y cita entre los enfermos a un tal Carlos Santoya y a un tal José Díaz Álvarez: dos tipos de esos que creen que basta llevar tolete para hacer y deshacer como les plazca.

Dos tipos que serán expulsados del cuerpo de policía, con una multa encima de sus hombros.

Perfectamente: la lección, sin duda alguna, servirá de ejemplo al cuerpo de policía.

Háblanos *El Moderado* de Matanzas; y háblanos, porque se duele de que no seamos más conservadores: de que no pregonemos como él la necesidad de que los conservadores triunfen: de que creamos, en fin, que los conservadores por ahora debieran quedarse en casa.

Y *El Moderado* nos dice:

"...lo que haya de hacerse se hará, á menos que no pensemos en apelar á la fórmula definitiva y radicalísima del suicidio colectivo..."

Lo que haya de hacerse, se hará... Es porque piensa el colega que son todos tan sensatos como él.

Pues fué el caso que el señor García Vélez se hallaba muy disgustado con el señor Montalvo Morales.

Y hete que al señor Montalvo se le nombró cónsul en París; y que era García Vélez quien debiera firmar esa propuesta.

Para evitarlo, pidió licencia y encargó al señor Salcedo el negocio de la firma.

Pero tenía el señor Montalvo que despedirse—por costumbre, según *La Discusión*, que siguen todos los cónsules—del Sr. García Vélez; y como la enemistad era entre los dos tan grande, el señor Montalvo se fué sin despedirse.

Todo eso nos lo cuenta *La Discusión* de ayer tarde; y todo eso es muy de lamentar entre personas de reputación tan alta, y que por el lugar en que se encuentran, debieran estar siempre por encima de todas las quisquillas personales.

Sentimos, pues, todo eso; y sentimos más aún que el colega precitado espere con tal calma la marcha del señor Montalvo, para dar cuenta de todo á los pocos momentos de su embarque; cuando creía que la noticia podría costar un disgusto—y quizás una dimisión—al señor García Vélez y ya no había de perjudicar en nada al señor Montalvo.



## La Procesión sin fin de los Curados.

Para formarse idea de la absoluta eficacia de las Pastillas del Dr. Richards, imagínese una procesión interminable de las personas cuyos males su uso ha disipado. Sería una ovación insigne al inventor de tan valiosa medicina, al que en diminuto frasco supo encerrar el resultado de siglos de experiencia en el arte de curar los achaques del estómago. Los pocos que á continuación proclaman su gratitud, é infinitos más, se curaron con las legítimas Pastillas del Dr. Richards, de New York, y no con burdas imitaciones, ni con pastitas hechas de simple bicarbonato y otros ingredientes de ínfimo costo. La eficacia de las Pastillas del Dr. Richards está probada universalmente. Se remite gratis un pomo con muestras á quien lo pida dirigiéndose á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Post Office Box 226, New York, E. U. de A.

## TRIUNFO GLORIOSO

**LAS PASTILLAS DEL DR. RICHARDS CURAN UNA PERITINAZ DISPEPSIA DE TRES AÑOS A UN CABALLERO DE 61**

No hay en Casa Blanca, Habana, persona más popular y estimada que don Francisco Ruiz, domiciliado en la calle de Sevilla número 41 de dicho arrabal habanero. Pregúntese por "don Paco" y toda Casa Blanca dará informes suyos.



El señor Ruiz es maestro de carpintería y actualmente se le halla enteramente dedicado á sus faenas, lleno de salud y con brío que no siempre anima á las personas de su edad, que son 61 años.

Damos traslado á los siguientes párrafos de su carta á la Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association:

"Mi enfermedad, que duró tres años enteros, principié por merma de apetito y malas digestiones. Según el mal avanzaba, sentía mucha fermentación en el estómago. Salivaba con exceso y por las madrugadas echaba espumarajos que parecían de jabón. Este síntoma, coincidiendo con vivo dolor hacia los pulmones, me hizo temer alguna enfermedad pulmonar. En el estómago solían darme unos calambres súbitos y muy fuertes. A ocasiones se me corrompía el aliento, lo que era de gran mortificación, y también solía tener dolor en los riñones. Mi sueño era irregular, y mi estado el de una gran debilidad nerviosa.

Por prescripción del Dr. Amado del Cueto tomé las Píldoras del Dr. Richards, comprándolas en la "Farmacia de Casa Blanca," del señor Lino Junco del Capote. Como tenía estreñimiento, empecé tomando uno dosis de

Laxoconites del Dr. Richards, que me lo quitaron casi al instante.

En resumidas cuentas, hoy me encuentro lleno de fuerza y vigor, trabajando con gusto y recomendando á todo el mundo las tan excelentes Pastillas del Dr. Richards, pues el hecho de haberme curado con ellas hace que me fe en su eficacia sea inquebrantable. Casa Blanca, Habana.

Noviembre 16 de 1906. (Fdo.) Francisco Ruiz."

Los señores Dr. Amado del Cueto y Lino Junco del Capote, médico que recetó las Pastillas del Dr. Richards, al señor Ruiz, y el boticario á quien las compró, respectivamente, firman en el testimonio. Hay además un certificado de la veracidad y honradez del señor Ruiz, firmado por don Rodolfo Castellanos, Sargento de la duodécima estación de Policía. Aparece un sello en tinta roja-obscura que dice: "Farmacia de Casa Blanca.—Marina 6."

**DE TUNAS DE ZAZA VERTIGOS, DOLOR Y ACIDEZ EN EL ESTOMAGO, ABURRIMIENTO, ARDENTIA EN EL CORAZON ETC.**

Don Antonio J. Calvo es un caballero de unos cuarenta años, profesor de Instrucción, casado y residente en Tunas de Zaza, Cuba, calle Molinet número 2. Le conoce toda la sociedad de aquella población y es persona que goza de estimación general. He aquí lo que escribe el señor Calvo:



"Por espacio de unos seis meses dije, padecí bastante del estómago. Como durante ese tiempo estuve bastante desganado, es natural que no comiera mucho, pero lo poco que comía me causaba malestar y aun dolor en el estómago, y al fin se agriaba y se fermentaba produciendo gases que me hacían sentirme repleto y muy incómodo.

Con frecuencia me dolía la cabeza y á veces me daban vértigos. Invariablemente me sentía después de comer aburrido y melancólico, especialmente cuando sentía gran calor en el corazón con palpitación excesiva de este órgano.

Ya hacia tiempo que venía usando otros medicamentos, á pesar de haberme sido recomendadas las Pastillas del Dr. Richards, pero un día me fijé en un cartel anunciador de las pastillas y me resolví á hacer un experimento con ellas, no sin antes preguntar la opinión de varias personas sobre los méritos de ese preparado y recibir muy animadoras noticias.

Presentándose una oportunidad hice venir de la Habana las Pastillas del Dr. Richards (después pude ver que aquí mismo, en la comarca de Sancti Spiritus las venden todas las Farmacias—y empecé á tomarlas.

El resultado es que estoy curado y que hoy peso siete kilogramos más que antes de enfermarme.

Tunas de Zaza, 30 de Noviembre de 1905. (Fdo.) Antonio Calvo.

**D. ANSELMO MORO JAQUECAS AGUDAS Y FRECUENTES, DESVANECIMIENTOS, VOMITOS, SOFOCACION Y DOLOR DE ESTOMAGO.**

Es hombre de unos treinta y cinco años, comerciante, de excelente reputación. Es probable que no exista una sola persona en Cabezas que no conozca á este señor.

Véase lo que dice:

"Mi enfermedad duró dos años durante los cuales fui perdiendo fuerzas y carnes, al extremo de llegar á pesar 102 libras, contra 118 libras que peso hoy, gracias al uso de las Pastillas del Dr. Richards que me fueron recomendadas en la Farmacia San Antonio, de esta localidad.

"Durante esos dos años fui víctima de frecuentes dolores de cabeza, desvanecimientos, vómitos, dolor y sofocación en el estómago, eructos agrios, mal sabor en la boca, gases, debilidad. Pero lo que más me molestaba era la jaqueca que me atacaba con bastante frecuencia.

"No me desuicé y probé con muchos medicamentos sin que por eso lograra obtener la curación. Por fin me fueron recomendadas en la Botica de San Antonio las Pastillas del Dr. Richards como medicamento de reputación universal y muy popularizado en Cuba.

"Bendigo ahora el día en que obedecí el consejo, pues con el uso persistente de esa preparación he logrado hacer desaparecer todos mis sufrimientos además de recobrar las carnes perdidas.



"Me es satisfactorio hacer constar mi agradecimiento tanto á los fabricantes de las Pastillas del Dr. Richards como al señor Zurbitu, dueño de la Farmacia donde las compré.

"Cabezas, Provincia de Matanzas, Cuba. (Fdo.) Anselmo Moro."

El señor don Eduardo Andovía, teniente Alcalde de Cabezas, certifica que los señores Antonio Calvo y Anselmo Moro, son personas verídicas y de buena reputación en el contorno.

**HABLA UNA VILLAREÑA**

La señorita Cándida Toledo, residente en Coronel Vergara, provincia de Santa Clara, es acérrima propagandista de las Pastillas del Dr. Richards. He aquí las razones en que se funda: "Materialmente hasta andar un poco me cansaba y á menudo tenía que frotarme las manos pues las sentía heladas. Mi respiración era débil y pesada. Me daban vahidos hacia la tarde, después de comer. Si me hubieran dado golpes en la cabeza no me habrían producido las

punzadas que sufrí en toda mi enfermedad. Sentía poco ánimo para andar á mis labores y esto me daba gran pena, pero no lo podía evitar.

Comía poco y atribuía al cansancio de mi trabajo un dolor de espaldas que sentía, pero al fin tuve que convencerme de que provenía directamente de mi enfermedad. Otro síntoma molesto, mismo era la salivación y el mal sabor en la boca.

Estaba débil y recuerdo que algún día no tenía fuerzas ni para levantar los brazos, las jaquecas que de cuando en cuando me daban, mi sueño incompleto siempre y la melancolía que experimentaba después de alimentarme, me tenían nerviosa, violenta, disgustada á cualquier hora.

Por mi fortuna leí en un periódico que se edita en la capital de esta República, un anuncio de las Pastillas del Dr. Richards, que más tarde conseguí que ellas en ponerme enteramente bien, después de ser víctima diez y seis meses de mi penosa enfermedad.

No sólo consiento que se dé á conocer mi curación, sino que me declaro incansable propagandista de las Pastillas del Dr. Richards, que reconozco como tesoro de inestimable valor por sus efectos bienhechores para aquellas personas que lentamente se van consumiendo de una enfermedad, como es la del estómago, y para la cual no exista más salvación que las Pastillas del Dr. Richards.



(Fdo.) Cándida Toledo."

Un certificado que dice: "Yo, Domingo F. Marrero, Alcalde de Barria manifesto: Que la señorita Cándida Toledo es persona honrada y verídica y que la firma anterior es la suya. (Fdo.) Domingo F. Marrero."

# BATURRILLO

Cumpliendo un deber de conciencia y otro deber cívico, ayer mismo elevé mi protesta, por la campaña de insultos emprendida contra Rafael Montoro, y procuré llegar con mi ruego al corazón de los periodistas equivocados que, luego de cometer una injusticia con el grande hombre, sentaban un horrible precedente, incitando á amigos y adversarios á trocar las armas de la discusión por el veneno de los odios.

Posteriormente, "El Liberal" mereció los plácemes de este DIARIO y "El Triunfo" los de "El Comercio," por nuevos trabajos publicados en ambos, contrarios á la candidatura de Montoro, pero enojados á lo que exige la buena educación y á lo que de consuno imponen los graves problemas nacionales y el respeto á nuestras legítimas glorias.

Para hacer propaganda política no se necesita ofender. Deprimiendo al contrario se deprime uno mismo, puesto que quien se preocupa de lo que es despreciable, en mal concepto se tiene y para cosa bien ridícula se reserva. Es más eficaz procedimiento enaltecer lo propio, asegurar que nuestros amigos son más capaces y más ilustres que el adversario. Vencer de quien está moralmente muerto, es mérito escaso. La gloria consiste en triunfar de un grande, en fuerza de propia grandeza.

La mano que escribió el artículo de "El Liberal," comentado por el DIARIO, y la que trazó "El error de los conservadores" en "El Triunfo," celebrado por "El Comercio," son manos que responden sobre el papel á generosos impulsos de justicia. Los que eso escribieron deben haber luchado por la independencia de Cuba; los que han sido insultantes con el notable anciano, probable es que no lleven cicatrices en el cuerpo, ni se gastaran dos pesetas en municiones para el ejército de la manigua; acaso si alguno de ellos tocó á las puertas de la Secretaría de Hacienda durante el período autonómico, pidiendo un destino.

Lo digo, por ciertos censores terribles que me han salido en estos tiempos, algunos con título y todo, que desde hace muchos años cobraban de España y acudían á los Besamanos de Palacio, y ahora discuten mi eterno invariable cubanismo.

El trabajo de "El Triunfo," es un trabajo político de mucho alcance, y que encierra un gran fondo de verdad. Montoro nunca fué más español que cubano: fué un cubano que concibió el ideal de ventura de su patria al amparo de la vieja nación, y puso los inmensos recursos de su talento al servicio del noble ideal. Eso es incontestable. Ni tienen razón los que dicen que él preparó la revolución, porque siempre la creyó un imposible, ó un peligro de futura absorción por el yanqui, ni la tienen los que pretenden negarle lo que en él es virtud inalterable: el patriotismo.

Desde que se ha dicho de él que aceptó los hechos consumados, dicho quedó que era contrario á la revolución. Cuando uno se decide á aceptar una cosa, es que antes la combatía ó repugnaba. Desde que fué gobierno con Blanco, y desde que presidió la Comisión de evacuación, escrito queda para "in eternam," que fué vencido por los revolucionarios y los yanquis, en estrecho maridaje. Repetir eso es tontería.

Que él no tuvo fe en la capacidad de los cubanos para gobernarse bien, sin previa preparación, evolucionando y mejorando su educación cívica:

cierto es. Por eso no fué revolucionario. Todavía yo no tengo esa fé, y soy tan cubano como Rabí. ¿Acaso se pierde la ciudadanía porque nos rindamos á la evidencia, y estudiemos los problemas sociales á la luz de la lógica?

Diez años hace de la emancipación; como ningún país del mundo nos constituimos sin un centavo de deuda, sin necesidad de ejército ni marina, resguardados de agresiones extrañas por la Doctrina de Monroe, y con unas Aduanas que producen 25 millones al año, para dos millones de escasos de almas. ¿Y por qué estas elecciones? Pues porque no fuimos capaces de consolidar lo adquirido, porque nos faltó preparación cívica para conservar la paz y afianzar el amor de hermanos.

Los ex-autonomistas que fueron tardío gobierno, siguieron creyendo eso. Los que se hicieron revolucionarios muy entrada la guerra, ó sus postrimerías, cambiaron de parecer. Los que no estuvimos ni un momento al lado de la España colonial, ni mandamos quinina á la manigua, muy libres somos de seguir pensando que los pueblos ayer esclavos no están preparados para la soberanía, que los pueblos analfabetos necesitan primero saber qué es libertad, que es un error grave dar una Constitución federal y constituir partidos socialistas, en un país que pasa sin transición de la esclavitud á la independencia, y cuyos hijos más eminentes no han aprendido á gobernar, porque no lo permitió el régimen colonial.

Cuando él ingresó en un partido de la república, es que ya creyó adquirida esa enseñanza por su pueblo. Si sigue dudando de ella, no ha debido estar sino como yo, en la oposición siempre, fiscalizando, enseñando y advirtiéndolo siempre, para que la educación popular sea, y la patria se consolide. En esto nos diferenciamos él y yo. En eso convinimos Giberga, Castro, otros y yo; en que una incesante labor educativa sería urgente, si es que todavía es nuestro el pleito nacional. El cree educar desde el gobierno; nosotros desde otros campos. Pero Menocal mismo no es más cubano que nosotros.

Yo creía abolida ya de nuestras costumbres públicas eso de declarar inhabilitados á los que sirvieron á España bajo la autonomía. Habría que expulsar de los comités políticos al cincuenta por ciento de los afiliados, que en 1898 todavía acudieron á las urnas para elegir diputados; que fueron alcaldes, gobernadores, polifías, consejeros y aposeñadores de las tropas en las ciudades. Del otro cincuenta por ciento, habría que desenterrar españoles nacionalizados, que eran hasta integristas rabiosos. El ejército libertador era una minoría frente á la población española ó indiferente.

Produce risa ver cómo han sido postulados peninsulares para concejales, y cómo lo son para más altos cargos cubanos que llevaron el rayadillo, cuando se habla de los autonomistas y se execra á los que, siquiera porque tenían más talento, ni se movilizaron, ni hicieron alardes de rabioso integrista.

Una depuración, por razón de antecedentes, dejaría en cuadro los partidos. No podrían intervenir en la cosa pública más que los que cobraron del empréstito y algunas docenas de emigrados. Eso sería el absurdo.

Montoro no debe ir al poder, porque el espíritu de la revolución de 1895 no ha sido llevado á nuestras leyes, porque el programa de la revolución no ha sido ensayado.

Nos hemos gobernado durante estos diez años; por algunas órdenes militares, y con las mismas leyes con que gobernaron los autonomistas desde 1897 hasta la llegada de Brooke. Obra eran de la labor autonomista, códigos y preceptos. Nada se ha variado en materia criminal, en jurisdicción civil, en cultos, derechos de asociación, de imprenta y de reunión. Lijeros detalles han sido corregidos; pero es la legislación de la colonia la misma de la república. Luego el espíritu revolucionario ha debido, en los primeros cinco años de gobierno propio, traducirse en la organización nacional. Y luego, todos tendríamos la misma facultad de contribuir á su conservación.

Por eso mismo opino que el espíritu de la revolución de Agosto, que la protesta liberal contra las ideas y los procedimientos moderados, pues estos fueron declarados punibles por el interventor, y justificada por él la actitud de los rebeldes, han debido considerarse los únicos llamados en esta oportunidad á solicitar desde el poder la sanción del mundo; protesta y espíritu cuya razón quedaría en entredicho si como en 1903 volvieran á ser derrotados por medios poco correctos los hombres que las mantuvieron.

No abandonen "El Liberal" y "El Triunfo" la senda emprendida últimamente. Sostengan su derecho, sin ofender á los hombres de bien; hagan su propaganda sin lastimar á quien es noble y bueno; á quien tiene perfectísimo derecho á pensar como le parezca acerca de la capacidad de sus correligionarios, que son los que van á votar; de quien, en suma, ni fué traidor jamás á España, ni dejó de amar á Cuba como su corazón y su experiencia le hicieron amarla. Porque ¿dónde estaría la República cordial de Martí, si ella no fuera más que para los revolucionarios? Porque ¿qué clase de libertad y qué clase de patria serían las reservadas en el disfrute para los guerreros, mientras los más talentosos y los más honrados, del elemento evolucionista, hubieran de ser, novísimos siervos de la gleba, condenados al trabajo forzado, al ostracismo, y al disimulo de sus creencias, que es atroz suplicio para las almas dignas?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## HIGIENE

### MIEDO AL NIÑO

Muchas personas que tienen bajo su cuidado á niños pequeños, comprendidos entre dos y siete años, suelen educarlos por medio del miedo ó del terror, sin calcular los estragos que hace en su salud ese sistema contrario á la razón y á la higiene.

Para dominar al niño emplean muchas familias el miedo, lo amenazan con el diablo, con el coco, con el médico y hasta con el mismo Dios; y si de momento se logra dominarlo, el estrago que este miedo realiza en la salud ó en las costumbres del niño, influyen de manera palpable en su salud.

Los niños á quienes se domina así, suelen experimentar con frecuencia trastornos nerviosos, como insomnio, malas digestiones y anemia. A parte la influencia moral que este sistema ejerce en la vida del niño.

Otros niños son dominados por el terror que en ellos producen ciertas historietas que oyen referir á las personas supersticiosas é ignorantes. En ciertas familias los criados y familiares se complacen en referir á los niños historietas de duendes, brujos y endemoniados, que se graban de ma-

nera indeleble en su ánimo, produciéndoles gravísimos trastornos nerviosos que ponen en peligro su vida.

Esas historietas producen en ellos el insomnio, la mala digestión, fiebres y anemia consecutiva.

Cuántas veces se busca el origen de la mala digestión en un niño de dos ó más años, y no se ha pensado en la influencia que ejercen ciertos miedos que se han sembrado en su ánimo, miedos que no le dejan momento de reposo y que le persiguen en el sueño como en la vigilia.

El niño que se educa en el miedo pierde estos hábitos en toda la vida; siente en toda su existencia el influjo de lo que se enseñó en la infancia; son, cuando llegan á la edad viril, hombres influidos por las supersticiones más absurdas y dominados por terribles preocupaciones que minan su felicidad.

Con indiferencia suma ven ciertas madres que á sus pequeñuelos se les distrae contando consejos y mentiras que les impresionan extraordinariamente; y es porque no saben la influencia que ejercen en la salud y la vida de sus hijos esas consejas y mentiras.

También se les educa atemorizándolos con castigos bárbaros.... esto ya no entra en el dominio de la higiene; es esta una creencia que presupone un cierto grado de civilización y solo los salvajes son capaces de emplear castigos brutales para educar á sus hijos.

Dr. M. Delfin.

Agosto 27 de 1908.

## PREVISION Y SEGURIDAD

Protéjase usted contra incendio ó robo depositando su dinero, sus títulos, sus joyas ó cualquier otro valor en las grandes bóvedas, controladas por relojes, del Banco Nacional de Cuba.

## El señor Fernández Llanos

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Ramón Fernández Llanos, la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, de la que es el señor Llanos dignísimo Presidente, acudirá en pleno esta noche á su domicilio particular para hacerle entrega de un magnífico reloj de oro con que han querido demostrarle sus simpatías los amigos y compañeros de la indicada Sección.

Anticipamos con tal motivo nuestra felicitación más sincera al culto licenciado señor Fernández Llanos.

## La Comisión Consultiva

A continuación insertamos los Artículos del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, aprobados en la sesión celebrada por este organismo, el día 28 del actual.

### Organización y personal subalterno

Artículo 145.—El Departamento de Gobernación quedará organizado en tres direcciones, que se denominarán:

- 1.—Dirección de Administración local y Asuntos Generales y estadística.
- 2.—Dirección de Orden Público y Corrección.
- 3.—Dirección de Comunicaciones.

Estará á cargo, cada una, de un Director, á quien corresponderá el gobierno y dirección de los asuntos de su Dirección, bajo la superior autoridad del Secretario.

Artículo 146.—Además de los Directores á que se refiere el Artículo anterior, habrá un Jefe de Despacho, que bajo la inmediata supervisión del Secretario, tendrá á su cargo la Con-

sultoría, los Archivos, la Biblioteca y las pertenencias del Departamento.

A reserva de lo dispuesto en esta Ley respecto á la Dirección de Comunicaciones, el Jefe de Despacho también tendrá á su cargo lo relativo al nombramiento, traslado, ascenso, licencia, suspensión, separación y demás correcciones disciplinarias del personal del Departamento, y dará á conocer oficialmente las reglas que se dispusieren para el gobierno de los funcionarios y empleados del propio Departamento.

Con igual reserva respecto á la Dirección de Comunicaciones, tendrá á su cargo los asuntos relativos á la compra de efectos del material y suministros, al pago de sueldos del personal del Departamento, y desembolso de fondos á esos fines, y el examen y comprobación de las cuentas del Departamento.

Será su deber recibir todas las comunicaciones dirigidas al Departamento y distribuir las á las Direcciones correspondientes; ó igualmente inspeccionar el despacho de la correspondencia del Departamento.

Adoptará é implantará las medidas que estime convenientes para el buen orden de los asuntos del Departamento, de acuerdo con las instrucciones del Secretario de Gobernación.

En ausencia del Secretario, el Jefe del Despacho, bajo la supervisión del miembro del gabinete que, por indicación del Presidente, se hiciera cargo interinamente del Departamento, desempeñará los deberes que asigne la Ley al Secretario, con excepción del refrendo de los Decretos, expedidos por el Presidente, que corresponden siempre al miembro del Gabinete á quien se confiera la sustitución interina del Secretario.

El Jefe de Despacho desempeñará la supervisión de las Instituciones que dependen del Departamento, así como la de los fondos y cuentas relativas á los bienes y pertenencias de dichas instituciones.

También tendrá á su cargo la dirección de todos los asuntos relativos á la construcción y reparación de los edificios que estuvieren bajo la autoridad del Secretario.

Dirección de Administración Local y asuntos generales y estadística.

Artículo 147.—La Dirección de Administración local y Asuntos Generales y Estadísticas, se compondrá de las siguientes Divisiones:

- 1.—De Asuntos Provinciales y Municipales.
- 2.—De Estadística y Asuntos Generales.

Artículo 148.—La División de Asuntos Provinciales y Municipales, estará bajo la dirección de un Jefe de División de primera clase, y tendrá á su cargo todos los asuntos provinciales y municipales que se encuentran bajo la jurisdicción del Presidente de la República y del Secretario de Gobernación; auxilios que el Estado haya de prestar á las Provincias ó á los Municipios; examen de los acuerdos de las sesiones de los Consejos y Ayuntamientos para los efectos determinados en los Artículos 96 y 108 de la Constitución; apelaciones y recursos de alzada y quejas, que se motivaren cuando los Gobernadores y Alcaldes procedan por delegación del Presidente de la República; suspensión de los Gobernadores y recursos de Alcaldes suspensos por los Gobernadores; realizar en su caso, la función atribuida al Presidente de la República, según el Artículo 93 de la Ley Orgánica de las Provincias y 215 de la Ley Orgánica de los Municipios; y cualquiera otra función ó deber que sobre estos

organismos deba ejercer el Presidente de la República.

Artículo 149.—La División de Estadística y Asuntos Generales estará á cargo de un Jefe de División de tercera clase.

Esta División tendrá á su cargo todo lo referente á estadística municipal, provincial y del Estado, en el Ramo propio de la gubernación interior, y publicará periódicamente un boletín que comprenda la Memoria del Departamento.

También estará á cargo de esta División todo lo relativo al censo de población y sus rectificaciones anuales; División territorial; Rectificación del plano general de la Isla, cuando ocurra algún cambio en la División que actualmente tienen los Ayuntamientos y las Provincias.

Igualmente conocerá esta División de todo lo concerniente á elecciones cuando de alguna manera tenga que intervenir en ellas el Poder Central, salvo si el conocimiento correspondiere á las Juntas Electorales.

También tendrá á su cargo el Archivo Nacional, la impresión y encuadernación de los decretos, resoluciones y circulares del Presidente, que afecten al Departamento, y la impresión de la "Gaceta Oficial."

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA** tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada caja.

## Desde Marruecos

Centa, 12 de Agosto.

Todo es alegría en los distintos parajes de esta Plaza entre la colonia de confinados cubanos. Parece ser que la libertad de ellos es un hecho y su regreso á la madre patria.

Excusado me parece decir á los lectores del DIARIO que mi casa se ha visto asediada durante varios días por muchos de ellos que no saben cómo demostrar su agradecimiento al señor Aramburu y á don Nicolás Rivero por los trabajos tan eficientes en pro de su libertad. Tengo entendido que quieren hacerle una pública demostración de agradecimiento siempre cuando pongan el pié en tierra cubana.

Uno de los más ilustrados de ellos, Juan Urquiza Medina, cienfuegos, de familia bastante desahogada en aquella provincia y que bebe los vientos por verse pronto en Cuba, me trajo hace unos días la siguiente copia de la comunicación dirigida por el Director general de prisiones de este Penital:

"El ilustrísimo señor Director general de prisiones en siete del actual me dice:

Interesando á este centro conocer los confinados que existan en esa colonia penitenciaria naturales de Ultramar y sentenciados por aquellos tribunales, que no habiéndoles concedido los beneficios de "libertos" pudieran ser indultados para reportarles á su país, ruego á V. E. ordene se forme una relación de los que se encuentran en dicha situación, con expresión de la naturaleza, tribunal sentenciador, pena que sufren y fecha de la sentencia y la que se cumpla; debiendo exponer V. E. su parecer en cuanto á la conveniencia de que fuesen indultados dichos individuos con la condición de regresar á su punto de naturaleza."

A estas horas los trabajos de estos setenta y tantos hombres son enormes: unos hacen sus baules, otros remiendan y arreglan sus pobres ropas para presentarse ante sus páisanos algo decentitos; al que más y al que menos

**Emermedades Nerviosas**

# "NER-VITA"

del **DR. HUXLEY**



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

**Salud Perfecta  
Digestión Sorprendente  
Color Sonrosado  
Calmá los nervios  
Sueño tranquilo**

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortalecedor y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

**ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.**

LONDRES: CROYDON      NUEVA YORK      PARIS

# Corsets

Warner's  
*Rust Proof*

Los más elegantes  
y  
cómodos.

**LAVABLES**

**NO SE OXIDAN**

**Gada Corset  
garantizado**

**DE VENTA  
en TODAS las TIENDAS**



10238 alt 52-3 J1

# "LA ESMERALDA"

SAN RAFAEL 111

Habiendo adquirido esta casa las existencias de dos importantes casas de Óptica de los Estados Unidos á precios muy reducidos, las ofrecemos á nuestra numerosa clientela:

Espeuelos oro macizo con cristales de agua 1. <sup>a</sup> calidad á	\$ 3.00
Id. oro relleno " " "	1.25
Id. de aluminio " " "	0.60
Id. " con piedras del Brasil, chicas	1.00
Id. " " " grandes	1.50
Id. de acero con cristales.....	0.20
Un par de piedras legítimas del Brasil 1.a calidad.....	1.20
Una piedra del Brasil " " " " " " " " " "	0.60

Varillas, puentes, etc., á mitad de precio.

Reconocemos la vista gratis y despachamos recetas de los señores Oculistas. Pida usted precios en la seguridad que obtendrá gran economía. Le interesa saber que solo cobramos 10 centavos por un cristal de reloj.

**PRECIO FIJO**

c 2626 e 26

# EL GAS ACETILENO "COLT"

posee muchas cualidades ventajosas y de importancia, no encontradas en ninguna otra clase de alumbrado.

Es la luz más económica y cuesta solamente 25 de centavo por hora, por cada quemador de 25 bujías, este es menos precio que la luz de aceite de carbón, el barato gas común de las ciudades y da un promedio muchísimo más barato que la electricidad.

**Precio comparativo con los otros alumbrados.**

Poder de 25 bujías, Acetileno.....	2,5 ct hora
" " " " Gas común.....	1,14 ct "
" " " " Aceite carbón.....	0,12 ct "
" " " " Electricidad.....	1,12 ct "

Unicos representantes para Cuba:

**JAMES B. CLOW & SONS**

Dept. "A" Teniente Rey y Monserrate, HABANA.

c 2777 alt 4-0



# Cerveza "TIVOLI"

BASTANTE SE HA DICHO.

c 2624 26-1 Ag

## SIN OPERACION

### CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

**49, Habana, 49.**

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

c 2714 Ag

# ROUSSEAU

El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

**DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson**

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 2720 Ag

no le cabe el corazón en el cuerpo pensando en su bolio, en su familia y en lo pronto que van a estar a su lado. ¡No piensan los pobres que la inmensa mayoría de ellos habrán perdido lo poco ó mucho que allí tuvieron, y que llevan en su frente el estigma de "pre-sidiarios" y que al llegar allí los echarán de todos lados donde vayan á buscar trabajo! Su único afán es Cuba... luego Dios resolverá.

Centra ha estado estos días pasados de fiesta.

La Virgen de Africa, la que O'Donnell hizo generala entregándola su bastón de mando al regresar de la guerra del 60, se venera en esta tierra de modo tal, que no creo haya dos familias en toda la población, donde no haya una mujer que se llame Africa.

El entusiasmo popular se desborda cuando llegan estos días, pero el Ayuntamiento, pobre de por sí y metido siempre en luchas políticas, no se toma interés alguno por su pueblo y con cuatro farosillos de colores, una traca y música á todo trapo por las bandas de los regimientos de esta guarnición (que dicho sea de paso, no la paga) sale del paso.

Fueron invitadas á todos los festejos las tripulaciones del cañonero "General Concha," que estuvo anclado en esta bahía de vuelta de la Restinga y Cabo de Agua; viene de segundo comandante don Antonio Gasfón, teniente de navío y ayudante que era del general Delgado Parejo cuando el triste choque del "Sánchez Barcistegui" con el "Mortera" á la entrada de la bahía de la Habana. Como este oficial nació en la capital citada, con cuanta fruición hemos recordado aquella tierra y con qué alegría hemos leído los DIARIOS DE LA MARINA comentando los festejos que allí se han organizado para obsequiar á los marinos de la "Nautilus." Tanto uno como otro hubiéramos dado algo bueno por presenciar esos abrazos efusivos entre cubanos y españoles.

El discurso del señor Freyre Andrade, en nombre de los veteranos, nos entusiasmó.

En breve será retirada una de las dos Compañías del Regimiento del Serrallo, de guarnición en Casablanca. La que queda allí, con objeto de ayudar á la policía y de representar con algo al Ejército español, será relevada con frecuencia, pues la vida, además de ser dura y mañana, es aburrida y sin alientos de ninguna especie, considerándose aquella región marroquí definitivamente pacificada.

En la vecina ciudad de Tetuán, organiza para los días 15 y 16 el Cónsul español una verbena en los jardines del Consulado, á la que ha sido invitado el pueblo de Ceuta. El centro comercial hispano-marroquí ha organizado una excursión en dichos días y fletado un vapor para su conducción hasta la desembocadura del río Martín.

Será una fiesta digna de ver, porque á los moros les entusiasma la música, y seguramente estarán los jardines del Consulado llenos de "berebe-

res," á los que hay que conquistar como á las fieras: con música.

En la recogida de los duros sevillanos hay en esta plaza disgustos diarios, pues los moros no quieren más monedas que las de cobre para la venta de sus artículos (huevos, gallinas, carbón, etc.) todos de primera necesidad.

Hay moro que trae desde su aduar cien duros en plata para cambiárselos en la delegación de Hacienda, y como no quiere más que cobre, vuelve cargado como una acémila, para andar legos y leguas con sus enormes sacos de calderilla.

¡Ya veremos como termina entre esta gente la recogida de los dichosos sevillanos!

**CENTENARES DE PERSONAS TESTIFICAN.** Una de las mayores bendiciones que ha sido el Vermitado de B. A. FARRÉS Y OCK, el mejor exterminador de lombrices. Efectivamente espanta las lombrices y recobra la salud de un modo rápido y maravilloso.

### TRIBUNA LIBRE

#### NO HAY TAL GARANTIA

No la hay en cuanto á lo que se refiere "La Unión Española" en el artículo de fondo que publica en su edición del día de ayer, titulado "La garantía de paz," puesto que, no se comprende que los intereses que aquí representan las Compañías Inglesas, amparen los intereses de los demás ciudadanos extranjeros que aquí hay establecidos.

Como es natural, el bien dirigido periódico, habrá de referirse á los intereses de los españoles que son muchos y de gran importancia en este territorio, donde por la mayoría y mejor calidad de sus hijos, no son considerados como tales extranjeros. (La unión amorosa de la "Nautilus" lo ha demostrado,) pero que, siéndolo así por lógica y razón y derecho, los que están inscriptos como tal, deben de estar debidamente amparados; y entiendo "La Unión Española" que no lo están con la nacionalización de las empresas de pública utilidad.

No concibo esto así, porque quien haya presenciado algunos casos como uno que yo he presenciado, tiene necesariamente que refutar esa apreciación; y más que nadie, los hijos de esta tierra que sepan amar la tradición, la raza y por consiguiente, todo lo que tenga afinidad con sus progenitores y la verdad.

Al efecto de referir en pocas palabras el caso que con disgusto como cubano veo ocurre en mi país.

Hélo aquí:  
En la pasada revuelta, le fueron ocupadas por las fuerzas movilizadas por el Gobierno de don Tomás en este término ó sea en este pueblo, tres casas á un súbdito español que está inscripto como tal, que anualmente pagó su cédula y que está dentro de la Ley para ser respetado como tal extranjero y por consiguiente garantidos sus intereses; fuerzas que al mando de un Teniente ó Capitán (no sé lo que era,) destruyeron todo cuanto estimaban que les estorbaba para la defensa, pues crearon en ellas, no solamente un fuerte con todas sus trincheras y alambradas, sino caballerizas resguardadas también, con parapetos de defensas.  
De esa destrucción y ocupación vio-

lenta, pues hicieron mudarse en una hora las familias que en ellas vivían, protestó su propietario; y un cubano de éstos que no saben el daño que le hacen á su país con tales cosas, dijo al dueño de aquellas propiedades que innecesariamente destruía: "que se quejara á quien tuviera por conveniente, que él era el Jefe y le convenía hacer la destrucción para defenderse"... y la obra de destrucción siguió. Y siguió al extremo que sin contar los alquileres ha de ascender á más de 3,000 pesos, que á pesar de las reclamaciones que ese súbdito español tiene establecidas ante el Gobierno hoy constituido, ni le han sido entregadas esas propiedades, ni indemnizados los alquileres y daños que ocasionó, no la revolución de Agosto, sino el Gobierno constituido, mi trnas que otro ciudadano extranjero; un ciudadano de los Estados Unidos, que poseía un colmenar en este término también, que se le quemó más bien por obra casual que por la revolución, puesto que ésta ya se había disuelto, cobró al precio que él creyó conveniente la destrucción por incendio de unas cuantas cajas ó corchos de colmena.

Diga ahora "La Unión Española." ¿Es esa la garantía que ofrece á los que siendo extranjeros tienen en este país propiedades, la no nacionalización de las Empresas de servicio particular? ¿Cómo es que un ciudadano americano cobró en seguida un daño que reclamó, que dijo que los revolucionarios le habían causado, y no lo ha cobrado todavía ese súbdito español á pesar de que el daño lo causó el Gobierno constituido?...

También se ha visto que todos los cubanos y los que no son cubanos, pero que no son tampoco extranjeros, puesto que no están inscriptos como tales, han cobrado los daños que les infirió la revolución y á los extranjeros como el que cito, según ese modo de pensar no lo han garantizado los de la poderosa Albión.

Así que esto no está sujeto al derecho que puedan tener los intereses de extranjeros ó de los no extranjeros. Esto está sujeto al capricho de interventores que no tienen más ley que la que creen estimar, ni respetan más derechos que los que quieren respetar. Y mientras los cubanos y los que no son cubanos no se den cuenta de esto no se respetarán más derechos que los que quieran los Interventores respetar: con ó sin Enmienda Platt, con más garantía que esa ó sin ninguna, si la Ley Plat no hubiese existido en este país, no hubiera habido la revolución de Agosto, ni los daños que hubo y la paz, el respeto, el orden y el amor hubiera existido en todos y para con todos los habitantes de esta codiciada "Perla de las Antillas."

Que no haya intromisión en los asuntos cubanos, ni garantías que lejos de imponer paz, por su modo de redacción imponen el desorden y la codicia de los malos pensamientos y ambiciones.

Dejen á los cubanos solos con todos los habitantes que con ellos conviven en su propio país y entonces se vera resplandeciente y próspera la aureola de paz cubana. No es el cubano compulsivo ni atropellador, son las ideas importadas por las ambiciones las que han revuelto el mar de las pasiones y rencores.

Perdone, pues, "La Unión Española," la réplica y poca corrección de este escrito que es de una inteligencia pobre, pero de un corazón sincero y alma humilde.

Miguel Marey.  
Vegas, Agosto 28 de 1908.

### ASUNTOS VARIOS

Ramón Rosainz

Mañana celebra su fiesta onomástica el ilustrado educador y celoso inspector pedagógico de las escuelas de la Habana, nuestro amigo Ramón Rosainz, á quien con este motivo enviamos la felicitación más sincera, deseándole mucha dicha y largos años, que redundarán también en beneficio de la enseñanza pública, á la que viene consagrando el señor Rosainz sus energías y desvelos, con aplauso de todos los que se interesan por la educación de nuestro pueblo.

### AMOR

En la composición premiada en los últimos juegos florales celebrados en Córdoba, hay una estrofa que es bellísima. Empieza con los siete primeros versos de los que copiamos á continuación; el resto de la estrofa se ha extraviado, y la termina un poeta anónimo, en la forma que verá quien leyere:

Te quiero, porque eres un hechizo de amor que me extasia; y te quiero también, porque me quieres con todo el corazón, gitana mía. Te quiero, porque un día vi de tu pecho en la graciosa curva (y al recordarlo mi pasión estalla) un gran reloj, caballo de batalla que comprara tu ita en la famosa calle de muralla, número veintidósiete...

altos, á marcelino martínez, importador de joyería y relojes.

### Noticias Judiciales

#### Tentativa de robo

Ayer celebró la sala primera el juicio oral de la causa seguida contra Juan Martínez por tentativa de robo flagrante.

El procesado se conformó con la pena pedida por el Fiscal, consistente en mil pesetas de multas y pago de costas con abono de la preventiva, sufriendo en defecto del pago la prisión correspondiente.

#### Sentencia

La sala segunda de lo criminal dictó ayer sentencia condenando á Ramón González Delgado, por disparo y lesiones, á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

#### La Sala de vacaciones

La sala de vacaciones de este territorio, que comenzó á funcionar el día primero del mes entrante, se compone de los siguientes señores:

#### Presidente

Don Joaquín Demestre, Presidente de la Sala de lo Civil.

#### Magistrados

Don José María de la Torre, magistrado de la sala primera de lo criminal.

Don Eduardo Azcárate, magistrado de la misma sala.

Don Arturo Hevia, magistrado de la sala de lo civil.

Don Juan F. Edelman, magistrado de dicha sala.

Don Guillermo Valdés Fauli, magistrado de la sala segunda de lo criminal.

Don Francisco Rodríguez Ecay, magistrado de la sala primera de lo criminal.

#### Secretarios

Don Ricardo N. de Tulba, oficial de la sala de lo civil.  
Don Julio C. Fuentes, secretario de la sala segunda.

#### Oficiales de sala

Don Salvador Alamilla, oficial de la sala primera de lo criminal.  
Don Ricardo N. de Tulba, oficial de la sala de lo civil.

Don Urbano Almansa, oficial de la sala segunda de lo criminal.

Concurrirá á los trabajos diariamente, la mitad del personal subalterno durante el primer mes de las vacaciones, y la otra mitad en el segundo mes.

La sala provisional de lo criminal, cesará en sus trabajos desde el día primero de Septiembre, pasando el personal que la compone á prestar sus servicios en las demás secciones donde se hallan adscritos.

### LA EPILEPSIA

Accidentes nerviosos.—30 años de EXITO Las Pastillas del Dr. OCHOA triunfan siempre, no quitan el apetito, no deprimen y curan rápidamente los ataques.

#### AVISO

Es falsificada toda caja que en la etiqueta y la faja interior no tenga la FIRMA "RUBRICA del autor y al exterior en etiqueta punzó el SELLO de GARANTIA de la Farmacia y Droguería SAN JULIAN Riela 99, Habana.—Únicos Agentes.

Con depósito en las Droguerías de Barrá, Taquechel, Majó y Colomer y el Dr. González.

### Sanidad

Habana, 28 de Agosto de 1908.

#### Trabajos efectuados ayer:

##### DESINFECCIONES

Por tuberculosis. . . . . 6  
Por escarlatina. . . . . 1

Se remitieron al crematorio 72 piezas de ropa y se desinfectaron 17.  
Desinfección de 6 carros fúnebres en el Cementerio de Colón.

##### PETROLIZACION Y ZANJEO

Recogida é inutilización de 786 latas y petrolización de charcos, zanjas y desagües en las calles de 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, de G al Crucero; el Litoral, desde B hasta C; Enamorados, Correa, San Benigno, San Indalecio, Solar, Armonía, Esperanza, Salvador, canteiras de Chaple, Moreno, Recreo, Resguardo, Santuario, M. Gómez, Maceo, Martí, Tamarindo, Vista Alegre, Pila, Castillo, Ferdinandina, Cerrada, Romay, Príncipe, San Joaquín, San Felipe, Quinta, Vigía, San Ramón, Omao, taller de maderas de Gómez, Parques de la Punta y Polvorín, el Litoral desde el Castillo de la Punta hasta Genios.

Limpieza de 590 metros lineales de zanja en las estancias Artiz y La Sola. Chapeo de los solares G y 5, manzana comprendida entre H y G, 9 y 11.

##### INSPECCION DE CASAS

Por el Negociado de Inspectores de Distrito, se han inspeccionado y petrolizado durante el día de ayer, 1.161 casas, lo que da un promedio de 25.80 por cada Inspector.

En las inspecciones se han encontrado por los señores Inspectores, tres depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc.: 35.

##### LECHES ADULTERADAS

De las 106 muestras de leche analizadas en el día de la fecha, en la Jefatura Local de Sanidad, por la Sección de Inspección Médica, ha resultado en malas condiciones una muestra.

ción de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones dos muestras.

Habana, 29 de Agosto de 1908.  
Trabajos efectuados ayer:

##### DESINFECCIONES

Por tuberculosis. . . . . 1  
Por difteria. . . . . 1  
Por escarlatina. . . . . 1  
Por sarampión. . . . . 1  
Por cáncer. . . . . 1

Se remitieron al crematorio 24 piezas de ropa, y se desinfectaron 32.  
Desinfección de dos carros fúnebres en el Cementerio de Colón.

##### PETROLIZACION Y ZANJEO

Recogida é inutilización de 1.406 latas y petrolización de charcos, zanjas y desagües, en las calles de Enamorados, San Benigno, Flores, Coto, fondo de la casa calzada de Jesús del Monte 172, Serrano, Concepción, General Lacroet, Bruno Zayas, Luis Estévez, Litoral desde C hasta A, La Rosa, Tulipán, San José, Arzobispo, Peñón, Cepero, San Francisco, San Carlos, reparto Betancourt, Santo Tomás, San Salvador, Moreno, Recreo, Adriano, Tejedor, D. Benítez, Millar, A. García, 10 de Octubre, Luco, Calzada de Cristina, Castillo de Atarés, fábrica de mosaicos, Quinta La Balear, Clínica del doctor Malberti, Concha, Enseñada, Acierito, Atarés, Villanueva, Justicia, Porvenir, Herrera, Muelle de Caballería, Callejón de la Lonja, Castillo de la Punta.

Limpieza de 730 metros lineales de zanja en las estancias La Sola y Artiz, y en los solares de San Pablo y Mariano. Chapeo de los solares 11 entre H é I, entre 9 y 11, y F entre 7 y 9.

##### INSPECCION DE CASAS

Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado durante el día de ayer, 1.898 casas, lo que da un promedio de 44.13 por cada Inspector.

En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores Inspectores cinco depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc.: 35.  
Establecimientos en los que se comprobó infracciones de las Ordenanzas Sanitarias, 2.

##### LECHES ADULTERADAS

De las 103 muestras de leche analizadas en el día de la fecha, en la Jefatura Local de Sanidad, por la Sección de Inspección Médica, ha resultado en malas condiciones una muestra.

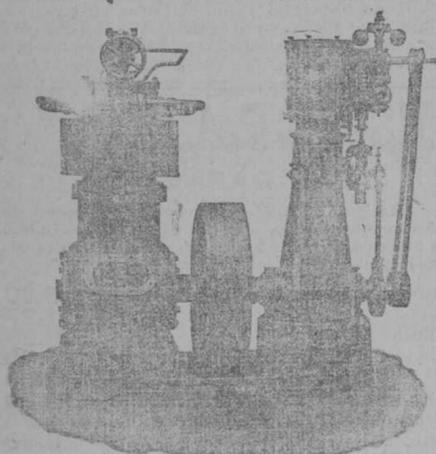
##### MATANDO EL GERMEN DE LA CASPA

##### Se efectúa una curación radical.

Cuando veáis á una mujer ó á un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curan la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Este estaba reservado al Herpicide Nevbro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.  
"La Reunión." Vda. de José Barrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

### MAQUINAS "REMINGTON" PARA HACER HIELO



Podemos suministrar plantas completas para hacer hielo. Desde 1¼ toneladas hasta 50 toneladas. También amoniaco y accesorios de todas clases para fábricas de hielo.

Fidase precios y particulares á

### KNIGHT & WALL

IMPORTADORES DE MAQUINARIA EN GENERAL Y SUS ACCESORIOS.

Teniente Rey núm. 33, HABANA.

### LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

Galiano, 98.

J. Vales y Comp.

'CUBITAS'  
... CIGARROS ...  
LA FLOR DE CUBA  
'CUBITAS'  
EL CIGARRO POR EXCELENCIA EN CALIDAD Y AROMA. ENVASADO EN COMODAS Y ELEGANTES PHTACAS. SE VENDE EN TODAS PARTES.  
'CUBITAS'

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO









LA NOTA DEL DIA

Llegó el general y han ido a esperar, desde luego, los entusiastas de Mario que son muchos y son buenos. Hubo vivas oficiales entusiasmos muy sinceros, descargas de chupinzos y agitación de chambegos. El Presidente y el Vice que Dios haga! iban serenos, impávidos, arrogantes en un vis-à-vis soberbio...

TEATRO MARTI

Empresa ADOT y COMPANIA MUY APLAUDIDO MIGUELETE Exitos de las notables bailarinas HERMANAS BERAZA...

GACETILLA

Los teatros hoy.— Dos funciones en el Nacional. En la primera, que empezará a las dos de la tarde, se exhibirá una preciosa colección de vistas cinematográficas propias para los niños...

Cujus Deus ventur est.— Carrera hacer no pudo Zututitio. Con la que a dos por tres, curso violento. Fue aquella la carrera del momento...

Fiestas religiosas.— En la iglesia de Santo Domingo se celebrará hoy una solemne fiesta en honor de Santa Rosa de Lima, Terciaria dominica, Patrona de América...

En la Parroquia de Guadalupe, a las ocho de la mañana, empieza la novena a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre.

En Monserrate también empieza hoy, a la misma hora, la novena de su patrona, Nuestra Señora del Monserrate.

Un paraje popular.— A pesar de los muchos atractivos dentro de la ciudad, el conocido parque de diversiones en la Cervecería sobre la loma sigue atrayendo al público.

El domingo pasado el parque presentaba su aspecto animado de costumbre, pues la lluvia no cesó y estuvo invadido de personas desde muy temprano por la noche.

La Montaña Rusa hizo un negocio fabuloso y aquellos que procuraban esta distracción tenían que tomar su turno para poder entrar en los rápidos y cómodos carros.

El Parque de Palatino está abierto todos los domingos.

A Rosa Blanca Parajón de Muñiz. ¡Amistad! Es un afecto que comparto con las flores, De aromas embriagadores, Y perfume más selecto...

En el Centro de Dependientes.— Como ya hemos anunciado, hoy se verificará en esta progresista sociedad una matiné habible.

En la tarde se celebrará la fiesta de la Novena de la Caridad del Cobre.

Retretas.— Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta esta noche, de ocho a diez y media, en el Malecón.

En la tarde se celebrará la fiesta de la Novena de la Caridad del Cobre.

En la tarde se celebrará la fiesta de la Novena de la Caridad del Cobre.

En la tarde se celebrará la fiesta de la Novena de la Caridad del Cobre.

En la tarde se celebrará la fiesta de la Novena de la Caridad del Cobre.

La nota final.— El esminio más corto. Al pasar un abogado por una calle de Londres, se le acercó un forastero muy mal vestido, que le preguntó en el peor inglés el camino más corto para ir a la cárcel de Millbank.

ENIGMA

La verdad de lo ocurrido.— En la estación de Villanueva se armó un belén de todos los demonios. La gente corría de un lado a otro dando gritos y la policía "tolete" en ristre despejaba los alrededores de la estación a viva fuerza.

En la estación de Villanueva se armó un belén de todos los demonios. La gente corría de un lado a otro dando gritos y la policía "tolete" en ristre despejaba los alrededores de la estación a viva fuerza.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras.

Iglesia de Santo Domingo.— El domingo 30 del corriente se celebrará en esta iglesia fiesta solemne en honor de Santa Rosa de Lima, Terciaria dominica, Patrona de América.

COMUNICADOS

A LA RESPETABLE Sra. Rosa Ventura de Villazón EN SUS NATALES.— El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

El sol con la virtud de su grandeza vierte su luz hermosa en este día en honor sin igual de tu hidalgura, por merecerlo tu moral belleza.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1º y 2º ENSEÑANSA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte. PLAZA DEL CRISTO. APARTADO 1056. TELEFONO 1071.

COLEGIO "CERVANTES" 1º y 2º enseñanza-Comercio e Idiomas CONSULADO Y TROCADERO. Frente a Prado. 20-28 Ag.

COLEGIO "ESTHER" PARA NIÑAS y señoritas. Apertura de curso el 7 de Septiembre. Horas de clase de 7.45 a 11 a. m. y de 12 a 3 p. m.

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA No. 33. Directoras: Melles, Marín. Reanudarán las clases el día 1 de Septiembre 1908.

Escuelas Pias de la Habana San Rafael n. 50. El día 7 de Septiembre empezará el nuevo curso.

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACO. Les Rdo. Fr. Escolapio de Guanabaco, deseara de continuar ejerciendo misión civilizadora.

HAMILTON SCHOOL PARA NIÑAS Y SEÑORITAS Washington D. C. Escuela superior y de alto grado para niñas y señoritas.

AGUIAR N. 108 N. CELATS y COMP. BANQUEROS. 152-14Ae.

LOS PADRES DE FAMILIA. ¿DONDE encontraré el mejor Colegio para ambos sexos con pupillage 6 externo?

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA De Primera y Segunda Enseñanza y Comercio. Director: PABLO MIMO.

COLEGIO AGUABELLA Acosta número 20, entre Cuba y San Ignacio. Enseñanza Primaria, Elemental y Superior.

COLEGIO WESTMINSTER PARA NIÑAS Y SEÑORITAS Animas n. 103, altos, HABANA.

COLEGIO M. LUISA DOLZ Avenida de Martí, 64. Reanudarán su tarea el segundo lunes de Septiembre.

COLEGIO FRANCÉS OBISPO núm. 56, Habana y LINEA 144, Vedado. Director: Mademoiselle Leonie Olivier.

COLEGIO "Mater Admirabilis" GENERAL LEE 31, QUEMADOS. Sucursal de este colegio Línea 83, Vedado.

"Sanchez y Tiant" Se ha trasladado al número 118 de la Calzada de la Reina. El nuevo curso comienza el 7 de Septiembre.

Rev. J. Millon Green D. D., Salud 40 E. G. Vaughan, Pre. Banco Nacional W. H. Morales, Secretario.

